

SERVICIO SOCIAL

I
N
F
O
R
M
E

D
E

T
É
R
M
I
N
O



Dr. Francisco Javier Soria López
Director de la División de Ciencias y
Artes para el Diseño
UAM Xochimilco



INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL

Cámara Mexicana de la industria de la Construcción
Coordinación Técnica

Periodo: 14 de Enero de 2020 al 14 de Julio de 2020

Proyecto: Apoyo al Desarrollo Técnico de la industria de
la construcción

Clave: XCAD000410

Responsable del Proyecto: Lic. Francisco Javier Gómez
Velázquez

Asesor Interno: Arq. Iván Alejandro Ramírez González

Alumna: Matheis Hernández Leidi

Matrícula: 2152035439

Licenciatura: Arquitectura

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Cel.: 04455 14690629

Correo electrónico: heallvenn@gmail.com

COORDINACIÓN DIVISIONAL DE SERVICIO SOCIAL

Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quie-
tud, Coyoacán, C.P. 04960, CDMX

Tel. 5483 7126 /

cyadserviciosocial@gmail.com



Í N D I C E

Introducción.

4

Antecedentes.

4

Objetivos generales.

5

Actividades realizadas.

6

Metas alcanzados.

8

Resultados y conclusiones.

9

Recomendaciones.

10

Referencias bibliográficas

11

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo describe las actividades realizadas dentro del servicio social desempeñado en la Cámara Mexicana de la industria de la Construcción en el área de Coordinación Técnica, así como sus alcances y objetivos; servicio que fue desempeñado en un periodo de 6 meses.

ANTECEDENTES

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Institución de interés público que fue constituida en 1953, tiene como objetivo representar, defender y fomentar los intereses generales de los participantes en la industria de la construcción a través de gestiones, asesorías, capacitación, y desarrollo de tecnologías.

Tiene a su cargo 44 delegaciones en toda la república mexicana, 18 oficinas de representación, 10 oficinas de atención, alrededor de 12 mil empresas afiliadas y a través de 17 vicepresidencias trabaja de manera coordinada con instancias públicas y privadas, siendo un órgano de consulta y colaboración de los tres niveles de gobierno.

Dentro de sus centros filiales tiene:

El Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción (ICIC); brinda conocimiento técnico aplicado directamente en obra.

El Instituto Tecnológico de la Construcción (ITC); capacita en el desarrollo de tecnologías BIM.

La Fundación de la Industria de la Construcción (FIC); promueve el desarrollo y utilización de tecnología y sistemas de gestión en desarrollo.

El Observatorio de la Industria de la Construcción; transparenta los procesos de licitación de obra desde el inicio de la convocatoria hasta el final de la obra.

El Centro de Estudios Económicos del Sector de la Construcción (CEESCO), mediante sus investigaciones económicas promueve estrategias y desarrolla políticas para las buenas practicas constructoras.

El Centro Nacional de Ingeniería de Costos (CEICO), actualiza materia en ingeniería de costos y procesos relativos a estos.” (CMIC, 2019)

OBJETIVOS GENERALES

Permitir al presentador del Servicio, una adecuada transición entre la vida escolar y la vida laboral, poniendo a prueba sus habilidades adquiridas durante la formación universitaria, identificando sus aptitudes y puntos críticos para mejorarlos a través de la capacitación.

Apoyar a la Coordinación Técnica en la realización de investigación, análisis, seguimiento de noticias y presentaciones sobre avances de inversión pública y privada proveyendo a los afiliados oportunidades de construcción de obra pública y privada, a través del contacto directo con los principales actores del desarrollo de infraestructura del país.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Con relación al tema de este servicio social, las actividades que se realizaron dentro de la Coordinación Técnica de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción fueron:

- A) Búsqueda de licitaciones e información respecto a inversiones en el sector de Hidrocarburos y Energías.

- B) Seguimiento al proceso de construcción de la Refinería Dos Bocas ubicada en Paraíso Tabasco y temas relacionados a esta.

- C) En el caso extraordinario derivado de la pandemia provocada por el coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), se buscaron y analizaron las estrategias y acciones tomadas por el Gobierno Federal dentro de la zona metropolitana-centro inmediata (Ciudad de México y Estado de México) así como en cada uno de los estados de la república mexicana.

- D) Tareas esporádicas y temporales.

De la siguiente manera:

1. **Relacionado al inciso A:**

Se realiza la descarga y acumulación diario de información de las licitaciones relacionadas con obras o relativas a estas desde las plataformas oficiales de CFE (Comisión Federal de Electricidad), PEMEX (Petróleos Mexicanos), CENAGAS (Centro Nacional de Control del Gas Natural), FIDE (Fideicomiso para el Ahorro de Energía eléctrica) y COMPRANET (Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental en Materia de Contrataciones Públicas), la información que se recaba es; el número de folio del evento, descripción global, ciudad, fecha de publicación y apertura, tipo de convocatoria (Nacional o Internacional), estatus y tipo de evento (obra pública o servicios). Información que se clasifica según la dependencia y se entrega en informes dos veces por semana, mismos que se canalizan para la distribución entre las empresas constructoras afiliadas.

2. Relacionado al inciso B:

Seguimiento desde la plataforma oficial de la SENER y de la refinería DOS BOCAS, donde se localizaron los paquetes adjudicados que se entregaron en el segundo semestre del año 2019, en los cuales se analizó el proceso relacionado con la licitación desde la publicación de la convocatoria hasta el fallo emitido por la SENER, en donde se localizaron las fechas y las empresas licitantes y las que resultaron ganadoras. Aunado a esto, se sigue periódicamente el avance de obra emitido por la Secretaría de la SENER, que es difundido en sus redes sociales oficiales y en el informe matutino de los lunes presentado por el Gobernador de la República.

3. Relacionado al inciso C:

Seguimiento realizado desde las plataformas de la Secretaría de Gobierno y de la Secretaría de Salud, del Gobierno Federal, de la zona metropolitana centro-inmediata y de los estados de la república mexicana en donde se buscó información relativa a acciones de contención y mitigación del coronavirus, así como estrategias humanitarias, de salud y económicas emitidas por la Secretaría de Salud a nivel nacional y por los gobernadores de los estados enfocados a mantener el menor número de contagios y decesos civiles. La información extraída se clasificó en: medidas sanitarias, medidas de contención de población y medidas de estrategia económica. Además de esto, se buscó el número de contagiados acumulados, de casos activos, de sospechosos y defunciones. El informe se entregó dos veces por semana para ser analizado y comparado con las acciones en distintos países.

4. Relacionado al inciso D:

Distintas tareas de análisis y graficación de datos, actualización de directorios, seguimiento a obras civiles, búsqueda y captura de licitaciones, ayuda gráfica de presentaciones, búsqueda y captura de capitales federales para análisis (mensuales, semestrales y anuales).

METAS ALCANZADAS

En el plazo de mi servicio social realizado en la Coordinación Técnica de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, se realizaron actividades referentes a la obtención de datos relacionados a obras públicas del sector de Hidrocarburos con sus respectivos procesos de almacenamiento y análisis de información; la cuál sirve como parámetro de la construcción pública dentro del país, de la intervención en estas de empresas nacionales y extranjeras y de la gestión del Gobierno en cuanto a obras de gran magnitud, en especial las del sexenio en turno, como en mi caso, la REFINERÍA DOS BOCAS; además, la coordinación también lleva el análisis del proyecto TREN MAYA y AEROPUERTO FELIPE ÁNGELES con el mismo cauce que el primero, realizándose tabulaciones y comparativos con las propuestas iniciales y los resultados arrojados a la par de los proyectos, del mismo modo, los datos extraídos de PEMEX, CFE, CENAGAS, FIDE y COMPRANET arrojan a nivel estadístico el desarrollo del país y el nivel de inversión comparada con los sexenios anteriores y con el margen económico de los demás países, dando como resultado ponderaciones de crecimiento y desarrollo de la calidad económica y social de la Federación, mismo que se refleja en la industria de la construcción y en los habitantes.

Dicho análisis sirve como fuente primaria y confiable para los organismos que manejan información de interés público y de carácter social, misma que se difundirá para atender el interés de los ciudadanos, investigadores, gremios interesados y demás organizaciones o individuales. Con todo lo expuesto anteriormente, puedo afirmar que los objetivos de mi servicio social se cumplieron en el tiempo en el que se realizó, además de que las capacitaciones fueron de gran ayuda en el desempeño de este, brindándome herramientas y conocimientos que podré aplicar al entorno laboral de la arquitectura.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

El constante monitoreo de las licitaciones de obra pública genera información transparente para la ciudadanía en general respecto al trabajo realizado tanto del Gobierno Federal y de sus dependientes como de las empresas licitantes, dicho monitoreo abarca desde el proceso de la convocatoria hasta la terminación de la obra (ya que con los bonos concedidos a las empresas se pueden detectar irregularidades y desvíos de fondos), previniendo el desarrollo y la expansión de la corrupción y las malas prácticas. El área donde colaboré se adosa en la sede central que en conjunto con las Delegaciones Estatales se vigila el destino de los fondos de toda la sociedad, de las obras de todos los mexicanos y del desarrollo de todo el país.

En lo particular, el servicio social realizado desde un organismo gestor y vigilante de los proyectos de obras públicas me ha convencido de que, en efecto, las oportunidades están dadas, pero que el camino aún es largo para poder decir que México como nación es un ente unido con progreso constante, esto no es causado debido a la falta de recursos o personas con habilidades y capacidades aptas, sus orígenes radican desde los sistemas gestores. Hay una falta de empatía y sentido de lo que es correcto puesto que es más fácil tener un beneficio propio que uno colectivo; y mientras esto no cambie y se siga ignorando la realidad del país donde sectores tanto del gobierno como de la población refieran a que todo está bien, seguirán las irregularidades.

Si se deja de poner atención a las resoluciones públicas en obras, entonces las personas que atienden sus intereses privados seguirán licitando a conveniencia, sin embargo, si se analiza más a fondo y se da seguimiento a los procesos con información estable y abierta, las oportunidades de desarrollo crecerán exponencialmente; esto no sólo se aplica a la arquitectura y la formación humana, sino a todos los rubros.

Las malas prácticas y la corrupción suceden en México y seguir cerrando los ojos no va a cambiarlo.

RECOMENDACIONES

La Coordinación Técnica en conjunto con la Cámara Mexicana ofrecen la oportunidad de análisis del contexto constructivo desde un nivel particular a una escala nacional y global en cuanto al desarrollo del país y por consiguiente de los rubros derivados de manera interdisciplinaria, pero también ofrece capacitación continua a miembros de la misma, así su personal está actualizado; las capacitaciones se brindan incluso a los que realizan el servicio social, dando como resultado el mejoramiento del alumno en temas relativos al desempeño laboral.

Los datos generados sirven de marco referencial y previenen la filtración de datos maliciosos o de dudosa procedencia, con lo que se previene la corrupción y la manipulación social, entendiéndose como un medio para el desarrollo de la confiabilidad y vigilancia de las tomas de decisiones que se realizan en obras públicas, lo que está directamente relacionado con el entorno del país y con nuestro deber como arquitectos que moldean el espacio de las ciudades mexicanas.

Este aprendizaje de cómo funciona el entorno de obras públicas debería ser estudiado a fondo, puesto que desde que se le denomina como “público”, atiende a que está estrictamente ligado a la sociedad en general, donde todos podemos tener acceso en pro del mejoramiento urbano, ya que, en conjunto, todas las licitaciones tejen el entramado de la totalidad del país, cada una desde su punto de ejecución y alcance, cosa que no sucede con intereses particulares.

FUENTES DE REFERENCIA

- <https://www.cmic.org/>
- Jiménez, Fernando. *Boom urbanístico y la corrupción política en España*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2792612> en junio de 2020.
- Martínez Puón, Rafael. *Las políticas de la OCDE Y su impacto en la reforma de la administración pública y la lucha contra la corrupción en México*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2255081> en junio de 2020.
- Eguía Casis, Alicia. *Corrupción en México, normativa para eliminarla y la percepción ciudadana*. Recuperado de: <https://www.uv.mx/iiesca/files/2014/09/04ca201401.pdf> en junio de 2020.

